

ENTREVISTA

GRUPO DE ASISTENTES SOCIALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE DE LA COMARCA DE LEA-ARTIBAI

Unidad de Base de Lea: Begoña Sierra, Izaskun Lecea, Agurtza Atxustegi
Unidad de Base de Artibai: Marivi Bidasolo, Izaskun Ikarán, Isabel García Salazar, Xabier Iraola

La Mancomunidad de Lea-Artibai ha organizado recientemente unas Jornadas sobre Política Social y Servicios Sociales que han reunido a más de cien personas entre políticos, enseñantes, personal de servicios sanitarios y sociales, así como representantes de grupos de Tercera Edad, Asociaciones de Padres, alcohólicos, minusválidos, etc. El éxito de audiencia, en un tiempo en el que se advierte cierto escepticismo a la hora de valorar la utilidad de las reuniones, indica que existe un alto nivel de interés por el tema en la zona en cuestión, y que, en cualquier caso, el poder de convocatoria de los organizadores es realmente importante, máxime si se tiene en cuenta que las fechas elegidas caían en pleno fin de semana.

El poder de convocatoria nace de la cohesión de un grupo de trabajadores sociales de los Ayuntamientos de Berriatua, Etxebarria, Izpazter, Lea Ibarra Udal Mankomunazgoa —Amoroto, Aulestia, Gizaburuaga, Mendexa, Munitibar—, Lekeitio, Markina y Ondarroa, que trabajan en equipo desde hace 7 años y que han contado con el respaldo de políticos de esta Comarca, sin los cuales todo este proceso no hubiera sido posible. En realidad, nos dicen: "los proyectos son papel mojado si no se trabaja para que políticos en particular, y ciudadanos en general, los hagan suyos".

En el año 82, las Asistentes Sociales de Bizkaia empezaron a reunirse en Bilbo para debatir su situación. La idea nace casi espontáneamente, como una necesidad de

los propios trabajadores, que no saben muy bien qué hacer en un medio que desconocen y con unas instituciones, los ayuntamientos, que, a veces, no saben para qué les han contratado.

Dado que en esas reuniones participaba cada vez un número mayor de asistentes, sobre todo tras la puesta en marcha del programa de Ayuda a Domicilio implantado por Diputación en los años 83-84, y debido a que no se hacía mucho más que contarse cuitas, en el año 85, se acordó que las reuniones fueran comarcales para lograr una operatividad de las mismas.

"En aquellos momentos percibimos con claridad que para las instituciones que nos contrataban, no estaba claro nuestro cometido e incluso algunos Alcaldes y concejales vivieron la oferta foral como si se tratara de un regalo envenenado. Por nuestra parte, a veces, nos metíamos en situaciones que no llegábamos a dominar y, en general, se pensaba que lo mismo estábamos para un roto que para un descosido.

Esta forma de trabajar, junto al escaso apoyo institucional con que contábamos, nos hacía sentirnos poco preparadas para hacer frente a algunas de las situaciones que nos planteaban, lo cual se podía llegar a convertir en un sentimiento de discapacidad profesional si no adoptábamos medidas que impidieran que nos quemáramos.

Entonces todavía no se hablaba del 'síndrome del quemado' y de todas esas penurias profesionales que, aunque muchos no puedan o no quieran entenderlo, pagamos a un precio demasiado elevado. Así que, a título totalmente particular, contratamos la colaboración de una psicoanalista con la que una de nosotras tenía experiencia de haber trabajado anteriormente, y durante dos años, una vez a la semana, fuera del horario laboral, nos desplazábamos a Bilbo junto a las Asistentes Sociales de la Comarca de Busturialdea, iniciando un programa de formación común.

En una primera fase, lo que pretendíamos era elevar nuestro nivel de competencia para actuar más eficazmente y elevar asimismo nuestra calidad de vida. Comenzamos por profundizar en la teoría del vínculo, tratando de conocer el mecanismo de relación con el otro. Relación supone conocimiento y el conocimiento implica dar un significado, reconocer una identidad al otro y asumir progresivamente nuestra propia identidad en esa relación, para así facilitar la comprensión y conseguir una empatía.

Para lograrlo, estudiamos la relación asistencial, diferenciándola de otras como la médica, la psicológica, burocrática... y en ella distinguir sus facetas, conflictos, ansiedades, defensas...

Teníamos y *tenemos que aprender a discernir, a diagnosticar, qué es lo que tenemos al otro lado de la mesa, cuál debe ser el vínculo correcto que debemos establecer con un drogadicto o con un enfermo mental, cómo podemos defendernos de las presiones que ejercen los usuarios o los políticos, por ejemplo. En todas estas cuestiones está en juego nuestra propia personalidad. Claro que no es cosa de adoptar una postura cínica, cómoda, burocrática, funcional o llámesele como se quiera. No es eso. Sabemos que nuestra personalidad es un recurso más que tenemos que utilizar, pero hay que saber cómo utilizarlo, cómo empatizar con el usuario. Y claro, todo esto tiene consecuencias prácticas, por ejemplo difícilmente se puede establecer un buen vínculo cuando se habla en un despacho de donde se oye todo.*

De manera que elaboramos un programa de trabajo teórico y práctico, asistimos a cuantos cursos pudimos tratando de encontrar modelos de referencia y aborda-

mos como eje principal de actuación el tema de menores y familia. Realizamos un estudio de necesidades, establecimos las bases para contar como mínimo con un lenguaje común, y abordamos tareas que aisladamente hubieran resultado imposibles, como por ejemplo el diseño de una ficha social común o de un diario de campo. Tareas en las que estamos trabajando con la colaboración de la empresa de sociología aplicada DATLAN.

Pero claro, cada vez resulta más difícil realizar el trabajo desde un planteamiento voluntarista, de manera que el curso 86-87 se presenta en los Ayuntamientos en los que trabajamos un informe sobre los objetivos y el plan de trabajo del grupo, consiguiendo su apoyo y que estas tareas se lleven a cabo dentro del horario de trabajo.

Posteriormente, este apoyo municipal es complementado por la Diputación, cuyo Director de Bienestar Social, Sr. D. José M.^º Aristondo, posibilita la financiación del programa de asesoramiento. Desde el año 88 nos acogemos a las ayudas que para este fin saca anualmente el Departamento de Bienestar Social del Gobierno Vasco y a partir del curso 89-90, la psicoanalista Margarita Amigo Jaio es contratada por la Mancomunidad de Lea-Artibai."

Desde hace dos años, su principal objetivo consiste en conseguir una estructura comarcal de Servicios Sociales que amplíe y mejore la atención a los ciudadanos de la comarca. Por una vez, los Servicios Sociales han sido el eje básico de una idea, la comarcalización, que probablemente se extenderá a otros ámbitos.

"En este proceso y no por primera vez, en el año 89, ocurrió algo importante que sirvió para que a nivel personal y de grupo las trabajadoras de la zona nos planteásemos cuál era nuestro papel, qué era lo que se nos podía exigir en las complicadas situaciones en las que nos veíamos envueltas. El hecho fue que la Asistente Social de uno de nuestros municipios se vio amenazada de muerte por un usuario, un padre viudo cuya conducta originó la intervención del juzgado de familia y que protagonizó hechos violentos en el Ayuntamiento causando daños materiales de diversa consideración."

Ante ello, presentan un escrito a los respectivos Ayuntamientos en el que se-

gún indican, los hechos ocurridos, y la amenaza de muerte entre ellos, les hace "reflexionar sobre algo a lo que nos vamos acostumbrando y es que desde los Servicios Sociales de Base, recogemos la demanda y las quejas de los usuarios, remitiéndolas cuando es necesario a los organismos correspondientes, en este caso al Servicio de Menores de la Diputación, e incluso si es preciso complementamos sus actuaciones (ej.: internamiento + Servicio de Ayuda a Domicilio); pero en este tipo de casos en los que intervienen tantas instituciones (Ayuntamiento, Diputación, Juzgado de Familia, Juzgado de Instrucción) que no están coordinadas, a veces, desconocemos lo que está pasando y no se nos comunica los pasos que se van a dar, mientras que para el demandante somos la cara visible y el punto de enlace con todas ellas."

En este sentido señalan que: "si queremos que los Servicios Sociales de Base colaboren eficazmente en el desarrollo de la Ley 21/1987, de 11 de noviembre, en materia de adopción, y que tal como plantea la misma, lo que prime sea el beneficio del menor, será necesario que contemos con el suficiente apoyo:

- Locales adecuados.
- Acompañamiento y respaldo político-institucional.
- Información sobre el desarrollo del caso y coordinación, sobre todo, antes de determinadas actuaciones.
- Formación.
- Grupos de apoyo.

Si esto no se va consiguiendo, nos tememos que ante estas actuaciones, y a pesar de la solidaridad personal de los

compañeros, los profesionales puedan optar por no implicarse adecuadamente con estos temas ya que el beneficio que puedan suponer para algunos menores estas reformas legislativas, no compensan el costo personal que pueden llegar a acarrear".

En la actualidad las sesiones de trabajo son semanales y un sábado cada dos meses cuentan con la colaboración del Doctor Carlos Padrón, psiquiatra-psicoanalista. Esta última aportación se hace necesaria a partir del establecimiento del Plan de Lucha contra la Pobreza.

"A medida que nos van llegando, o nosotras nos acercamos a personas que conocemos que podrían beneficiarse del salario social, vemos que en algunos casos se repiten situaciones de reincidencia en abandono, desatención y maltrato, tal como se había observado en temas de menores. Nos encontramos con grupos de usuarios especialmente difíciles para ellos y para nosotros, situaciones cronificadas que tendían a bloquear los servicios, muy impactados emocionalmente y cuya pobreza es mucho más compleja que la simple precariedad económica.

En esas sesiones se analizan las situaciones de reincidencia en maltrato y abandono, factores que las producen, forma de abordaje..., teniendo presente también los recursos de la propia persona afectada.

Para abordar esas cuestiones tan complejas de manera mínimamente eficaz, salvando nuestro bienestar y el de los usuarios, es absolutamente necesario contar con un plan de formación permanente y un servicio de asesoría. Esto es lo que hemos hecho en Lea-Artibai, para no quemarnos y para no quemar el trabajo social de atención primaria que con tantas dificultades se está intentando implantar en nuestros pueblos."